

Identificación de patrones de difusión y protección del conocimiento en académicos de la UNAM que han patentado

Pablo Roberto Alcántara Reyes¹

pablo.alcantara.007@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5384-1570>

Departamento de Ciencias Administrativas,
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán,
Universidad Nacional Autónoma de México

Lidia Vital Cedillo

asesoria.lidia@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-5407-3117>

Departamento de Ciencias Administrativas,
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán,
Universidad Nacional Autónoma de México

Oscar Vital Cedillo

vital_racso@yahoo.com.mx

<https://orcid.org/0009-0003-5551-1713>

Departamento de Ciencias Administrativas,
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán,
Universidad Nacional Autónoma de México

Ignacio Rivera Cruz

river@unam.mx

<https://orcid.org/0009-0004-9869-6962>

Departamento de Ciencias Administrativas,
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán,
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El trabajo comienza con la conceptualización de lo que es la administración del conocimiento, a partir de desglosar al conocimiento como un concepto que puede ser interpretado desde diversas aristas y que se acopla con la profundidad que ha adquirido la propia administración a través de su evolución en el tiempo. Señalando al conocimiento como un recurso valioso que es resultante de la acción de atender a la necesidad de desarrollar aprendizaje y que se considera como un elemento crucial en la conformación del ser humano. Asimismo, el conocimiento está configurado organizacionalmente por diferentes niveles o capas de información procesada. Esto otorga la pauta para crear y disponer de un nuevo recurso con significado, que puede consolidarse en forma de un patrón. Cuando este patrón es reconocido, se puede traducir y luego transferir entre individuos. Lo cual se ha recreado de forma constante desde el surgimiento de la administración como actividad para cubrir necesidades básicas y elementales del ser humano hasta su aplicación como parte de la relación de éste con su entorno.

De hecho, se destaca que la administración del conocimiento se distingue por estar constituida de todo aquello que se relaciona con los individuos y los procesos que se aplican para crear conocimiento por medio de la información disponible en el entorno con el cual un primer individuo se encuentra

¹ Autor principal

Correspondencia: pablo.alcantara.007@gmail.com

involucrado y que más adelante éste se conduce hacia un proceso de aprendizaje, donde aprende y posibilita la disponibilidad del nuevo conocimiento generado para compartirlo con otros individuos y así crear valor. Lo anterior se puede relacionar con la finalidad que tiene la administración del conocimiento para ayudar a cualquier individuo a reflexionar sobre cómo puede obtener beneficios al utilizar su capacidad creativa y al ejecutar, a través su pensamiento creativo, toda destreza que le permita crear dicho valor con la intención de facilitar su interacción con las complejas relaciones humanas que se desarrollan de forma globalizada.

En otros términos, la administración del conocimiento se concibe cuando vinculan y se aplican de forma conjunta métodos estructurados y sistematizados para brindar conocimiento a los individuos para que lo empleen como “recurso competitivo” dentro de su entorno socioeconómico y organizacional. Ya que indica que la construcción del conocimiento ha figurado como una actividad que brinda la oportunidad de compartir aprendizaje y experiencia entre individuos mediante diversos mecanismos de transferencia de conocimiento que se pueden centrar en difundir, diseminar o proteger a éste. Por tal sugiere que algunas de las actividades que se realizan en las universidades como: 1) la diseminación del conocimiento entre el profesor y los alumnos a través de la docencia y la dirección de trabajos investigativos tanto en niveles de licenciatura como de posgrado, 2) la difusión de dichos trabajos investigativos por medio de la literatura publicada como lo pueden ser artículos científicos y, 3) la protección de los resultados de cada investigación realizada que dispone de un conocimiento que debe ser resguardado dentro de los matices que protege la propiedad intelectual; son parte medular del crecimiento que puede desarrollarse dentro de estas instituciones de educación superior.

El artículo también indica que la visión universitaria ha tenido una trascendencia hacia nuevos horizontes como aquel que proyecta una perspectiva social y comercial que busca preservar el enfoque universitario tradicional direccionado a “instruir, indagar y adquirir conocimiento científico” a través de los diversos trabajos investigativos para ahora “comercializar lo producido”, concibiendo así, un enfoque universitario más enriquecido y dirigido a atender un marco social y cultural que se especifica en desarrollar las condiciones que favorezcan al conocimiento y su trascendencia dentro de un mundo globalizado para forjar al conocimiento como un elemento resolutivo que se fortalece de un criterio

ampliado para interactuar organizacionalmente de diferentes maneras con la finalidad de acaparar presencia en “la economía del conocimiento”.

Mostrando así la relevancia de poder comprender las misiones que tiene una universidad, para tener una referencia del por qué se requiere en la sociedad del conocimiento que dichas instituciones de educación superior incorporen esfuerzos para definir estrategias que potencialicen la tercera misión de las universidades para ejercer una mayor participación dentro del ámbito industrial por medio de un beneficio social que promueve el progreso y contribuye a la vez, en la concreción de un crecimiento sociocultural y económico.

En suma, expresa que dentro de las universidades puede consolidarse un espíritu emprendedor que construya un puente entre los mecanismos de creación y transferencia de conocimiento y el ámbito socioeconómico por medio de la aplicación y explotación del conocimiento creado, que puede ser vínculo directo hacia una orientación empresarial que valide a las universidades como administradoras de conocimiento que pueden protegerlo o difundirlo entre sectores de la industria. Sin embargo, la controversia derivada de la diferencia de perspectivas entre lo que se puede interpretar como positivo o negativo de este enfoque se concilia con el hecho irrefutable que muestra un interés genuino de las empresas en la ciencia bajo un enfoque comercial, puesto que el conocimiento al ser un recurso de valor en la industrial permite diseñar mejores estrategias cuando éste incrementa la visión empresarial.

Dentro de este esquema, el artículo partió del supuesto en el cual se alude que México experimenta un interés, acrecentado en las últimas décadas, por consolidar una Relación Universidad-Empresa que se concilia como un canal de creación y transferencia de conocimiento con fines comerciales que permite fomentar una participación más prominente de la universidad en la industria. Por ende, el objeto de la investigación fue realizar un estudio profundo sobre cómo es que se ha comportado la difusión y protección del conocimiento de una institución de educación superior del país. Tomando como punto referencial para la realización del análisis, a la acción de identificar los patrones que se encuentran alrededor del proceso de patentar realizado por personal adscrito a las facultades e institutos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde al examinar cómo ha sido la difusión de los resultados investigativos y las actividades con las que se transfiere el conocimiento se logra obtener un modelo inicial de administración del conocimiento que brinda un contexto de referencia para

reconocer de forma concreta y puntual que las universidades pueden fortalecer su visión misional y al mismo tiempo direccionar sus funciones sustantivas hacia un enfoque que incorpora un significado más grande en su misión originando que se observe la oportunidad de desarrollar futuros trabajos investigativos que muestren cómo contribuir para que las universidades generen un perfil empresarial que las vincule cada vez más con la sociedad del conocimiento desde la investigación básica y aplicada con perspectiva comercial.